

## ACTA CONCIUSAC 10-2021

En la ciudad de Guatemala, a los **doce días del mes de octubre del año dos mil veintiuno**, siendo las diecisiete horas con doce minutos, nos reunimos en modalidad virtual en la plataforma Google Meet, debido a privilegiar el teletrabajo para la protección del personal de la Universidad, instruido por el Consejo Superior Universitario en atención a la pandemia de la Covid-19, para realizar la sesión ordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, CONCIUSAC, Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera, Director General de Investigación quien preside; MSc. Edgar Armando López Pazos, representante del Rector en funciones, Decano de la Facultad de Arquitectura; Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva, representante de los decanos del área de la salud, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, Secretario, representante de los directores de los centros universitarios, Director del Centro Universitario de Zacapa; MSc. Danilo López Pérez, representante de los directores de las escuelas no facultativas, Director de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Sr. Jorge Tello del Valle, operador de informática; Sra. Eva Montes Donis, secretaria ejecutiva.

El Dr. Félix Aguilar les da la cordial bienvenida y presenta la agenda del día para su aprobación.

### AGENDA

Primero: Aprobación de la agenda.

Segundo: Aprobación de las actas 06-2021, 07-2021, 08-2021 y 9-2021.

Tercero: Informes: 3.1 Del proceso de evaluación académica por los evaluadores externos. 3.2 De los proyectos en ejecución 2021 de los centros universitarios.

Cuarto: Distribución del presupuesto del Fondo de Investigación para el 2022.

Quinto: Modificaciones al *Normativo del Programa de Ayuda Económica para Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala*.

Sexto: Varios.

**Primero: Aprobación de la agenda.**

El Dr. Félix Aguilar les consulta si aprueban la agenda. El CONCIUSAC *aprueba la agenda del día sin modificaciones*.

**Segundo: Aprobación de las actas 06-2021, 07-2021, 08-2021 y 09-2021.**

El Dr. Félix Aguilar les consulta si aprueban las actas que les fueron enviadas vía electrónica, 06-2021 sesión ordinaria, 07-2021 sesión extraordinaria, 08-2021 sesión extraordinaria y la 09-2021 de sesión ordinaria. El Dr. Félix Aguilar indica que la mayoría de puntos de las actas son de validez inmediata.

El Dr. Jorge Orellana solicita que se modifique en el acta 6 el nombre del área del conocimiento eliminar científica tecnológica, por tecnológica; asimismo, solicita que en las actas las siglas o acrónimos se escriban todas con mayúsculas.

El Mtro. Danilo López consulta si existe alguna regulación o normativo protocolario para escribir las siglas de los nombres de unidades académicas, centros universitarios y de la DIGI, porque ellos en la EFPEM las escriben como lo hace la DIGI. El Dr. Félix Aguilar indica que la DIGI ha adoptado esta forma debido a las normas APA. El Mtro. Edgar López indica que se une a la opinión del Dr. Jorge Orellana en cuanto a la forma porque no es algo de fondo, ellos en su facultad escriben las siglas todas con mayúscula, pero que sería bueno investigar si hay algún principio como las normas APA para hacerlo de esa forma y así se aprende, caso contrario considera muy prudente hacerlo como lo indica el Dr. Jorge Orellana. El Dr. Félix Aguilar indica que se puede adoptar el criterio de escribir las siglas con mayúscula, por lo que se procederá a revisar las actas y a realizar los cambios correspondientes.

Con base en lo anterior, el CONCIUSAC acuerda aprobar las actas con 6, 7, 8 y 9 de 2021 con los cambios solicitados. Por lo tanto, la DIGI realizará los cambios en las actas antes de su impresión.

**Tercero: Informes.**

El Dr. Félix Aguilar les presenta los siguientes informes:

3.1 Del proceso de evaluación académica por los evaluadores externos. El Dr. Félix Aguilar les presenta el informe preparado por el Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas de la DIGI, en seguimiento al proceso de evaluación de las propuestas de investigación realizada por los evaluadores externos.

“Por este medio le saludo informando la situación de la II fase de evaluación académica, de los proyectos de investigación ingresados en la convocatoria 2021 de DIGI-USAC; que con base en el Instructivo para la evaluación de propuestas de investigación que ingresen con las convocatorias de la DIGI; según el artículo 11, indica sobre la evaluación de la calidad y contenido. Para la cual se utilizó el instrumento formato 05 que contiene 14 aspectos a evaluar.

Se realizó la selección de ternas equivalente a 126 evaluadores externos nacionales e internacionales: se les contactó y el día martes 7 de septiembre del 2021; según artículo 21 virtualmente se llevó a cabo la inducción a los evaluadores sobre el uso de los instrumentos de evaluación; se les indicó de las fechas esperadas de recepción de las calificaciones y a los profesionales con remuneración los requisitos de contratación.

Se enviaron electrónicamente a evaluación 107 propuestas de investigación: de las facultades corresponden 34 del área tecnológica, 09 del área de salud, 04 del área social, de escuelas 14, centros universitarios 42 y no adscritas 04.

Al día hoy, las ternas de evaluadores han enviado calificaciones en su totalidad. Así mismo, con base en el artículo 24 del Instructivo se enviaron 16 propuestas de investigación a cuarta evaluación por existir discrepancia de mayor de 40 puntos entre las calificaciones enviadas. Dos propuestas de investigación con discrepancias, aún no tienen designado al profesional para realizar la cuarta evaluación. Según la proyección el lunes 11 de octubre los evaluadores terminarán de enviar las notas de cuarta evaluación”.

Posterior al informe y explicación del Dr. Félix Aguilar, el Dr. Carlos Vargas solicita se explique cómo es que se hace la recomendación de los proyectos de investigación que se ejecutan, ¿si se hace por punteo?

El Dr. Félix Aguilar les explica que conforme a lo dispuesto por el CSU el monto asignado para los proyectos de investigación de la convocatoria anual de la DIGI se reparte equitativamente entre las 3 áreas de conocimiento: tecnológica, social humanística y de la salud hasta agotar la disponibilidad. Si en alguna de las 3 áreas no se agota el monto disponible este remanente se reparte entre las otras áreas del conocimiento. Asimismo, les consulta si es posible llevar a cabo una sesión extraordinaria para la aprobación de propuestas de investigación el día martes 26 de octubre en el mismo horario. El CONCIUSAC acuerda que se realice esta sesión extraordinaria el 26 de los corrientes para la aprobación de propuestas de investigación.

3.2 De los proyectos en ejecución 2021 de los centros universitarios. El Dr. Félix Aguilar les presenta el informe preparado por el Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Coordinador general de programas de la DIGI.

*Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
B3CU-2021	Estimación de carbono azul del componente suelo en el ecosistema de manglar Las Lisas-La Barrona en el Pacífico de Guatemala.	Dr. Pedro Julio García Chacón	2 contratados (21 de septiembre) contratos finalizados el 30 de septiembre y no se ha acreditado	5 compras programadas: nuceldores, cajas, GPS pendientes
B5CU-2021	Primeros registros de <i>Atherinella</i> sp. (Pejerreyes) en laguna de Ayarza, análisis del origen, estado poblacional y respuesta del ecosistema acuático.	MSc. Erick Villagrán	1 contrato (18 de marzo) se paga a partir del mes de abril	5 compras programadas: cámara, sonda, ecosonsa ejecutadas.

*Centro Universitario de el Petén (CUDEP)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
B1CU-2021	La extracción y comercialización de leña: impacto al remanente de bosque ejidal en el municipio de San Francisco, Petén	MSc. Deysi Rodríguez Max	3 contratados (ya se les acreditó)	10 compras (8 ya ejecutadas)
AP1CU-	Inequidad: un estudio sobre el acceso a la	Dra. Idida	2 contratados ( ya se	12 compras (11

2021	educación virtual como resultado del COVID-19 en estudiantes del CUDEP-USAC.	Figueroa Álvarez	les acreditó)	compras ejecutadas)
------	--	------------------	---------------	---------------------

*Centro universitario de Zacapa (CUNZAC)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
B10CU-2021	Incremento de femicidios y otras formas de violencia contra la mujer en el departamento de Zacapa, como consecuencia de las medidas de confinamiento, derivadas de la pandemia Covid-19.	Lcda. Cossethee Elizabeth Quán Galván	2 contratados pagado a partir de julio/2021	2 compras: 1 ejecutada la del renglón 1.81 pendiente.
AP7CU-2021	Huertos familiares del corredor seco de Zacapa, documentando su diversidad como potencial para conservación, y fortalecimiento de la seguridad alimentaria	Dra. Carmen Lucía Yurrita Obiols	2 contratados se les pagó a partir de julio/2021.	16 compras (incluyendo viáticos). 3 compras ejecutadas 13 pendientes.
B4CU-2021	Caracterización y diversidad genética de pimienta gorda (Pimenta dioica, Myrtaceae) como base para planes de manejo y explotación.	Dra. Sara Bethsabe Barrios de León	3 contratados el 17 de mayo, 1 contratado renunció. 1 profesional pendiente de contratación. 1 contratado ya se le está acreditando.	37 compras programadas: 20 ejecutadas 17 pendientes.
B8CU-2021	Diversidad de Coleoptera (Curculionidae: Molytinae) e Hymenoptera (Apoidea) en los ecosistemas de Zacapa.	Dr. Manuel Alejandro Barrios Izás	1 contratado primer pago fue el 9/8/2021	11 compras: ejecutadas 100%
AP3CU-2021	Malaria en aves de traspatio y silvestres en una región de bosque seco de Guatemala.	Dra. Michelle Bustamante Castillo	2 Contratados: un profesional se le pagó el 9/8/2021. Otra persona no ha recibido la acreditación.	4 compras programadas: 100 % ejecutadas

*Centro Universitario de El Progreso*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
B11CU-2021	Panorama laboral de profesionales egresados de CUNPROGRESO, las ocupaciones laborales que desempeñan y su relación con el perfil de egreso	Lcda. Mirna Yanett Ferrera Castillo	6 contratos: ya pagados	12 compras: ejecutadas 100%
B13CU-2021	Análisis de la recuperación económica empresarial de las Mipyme del departamento de El Progreso	Lic. Oscar Mauricio Barrientos Jordán	6 contratos: ya pagados	5 compras programadas: 1 ejecutadas, 4 ya no se van ejecutar.

*Centro Universitario de Occidentes (CUNOC)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
AP6CU-2021	Acoso sexual callejero y sus repercusiones en el desarrollo integral de las adolescentes escolarizadas y no escolarizadas	Lcda. María Luisa Morales Regalado	5 contratados: no han firmado contrato. 4 veces han sido rechazados los expedientes.	14 compras: pendientes todas.

*Centro Universitario de Sololá (CUNSOL)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
B7CU-2021	Factores sociolingüísticos del desplazamiento del idioma Kaqchikel en la niñez de la escuela primaria pública en el municipio de Sololá.	MSc. José Celestino Guarcax González	2 contratos: se han firmado 3 veces los contratos. Pendientes de pago	6 compras programadas: ejecutadas 100 %

B6CU-2021	Estudio socioeconómico de la actividad pesquera en los municipios priorizados alrededor del Lago de Atitlán	Lcda. Mygdalia Mérida López	4 contratos (23/9/2021) se han firmado 3 veces los contratos. Pendientes de pago	16 compras: 100 %ejecutadas
B9CU-2021	Impacto económico Post COVID 19 en cuatro municipios de Sololá.	MSc. Mario Anselmo Tuj Chocoy	2 contratados pendientes de pago (3 veces se les han rechazado los expedientes)	3 compras programas: ejecutadas.

*Centro Universitario de San Marcos*

<b>Código</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
AP2 CU	Puesta en valor del Archivo Histórico de la Municipalidad de San Marcos, fase final.	MSc. Erich Iván de León de León	3 contratos firmados varias veces, porque han sido rechazados. Indican que por pertenecer al Nodo de Quezaltenango es complicado los trámites. Consideran poner demanda ante el Ministerio de Trabajo	Compras 100 % realizadas

*Centro Universitario de Chiquimula (CUNORI)*

<b>Código</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
B2CU-2021	Etnozootecnia de poblaciones primarias de aves domésticas de traspatio en el oriente del corredor seco de Guatemala.	MSc. Raúl Jáuregui Jiménez	2 contratados y pagados	Sin información

*Centro Universitario del Sur (CUNSUR)*

<b>Cod</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
DES1 CU-2021	Aprovechamiento agroindustrial de variedades de mango ( <i>Mangifera indica</i> L) en la producción de jalea, jugo, néctar, almíbar, vinagre y vino.	MSc. José Donaldó Ixaj Cardona	3 contratos firmados el 12/5/2021 ya acreditando	67 compras: 100 % ejecutadas

*Centro Universitario de Suroccidentales (CUNSUROC)*

<b>Código</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
DES2 CU-2021	Establecimiento del protocolo para propagación in vitro de cacao criollo ( <i>Theobroma cacao</i> L.) Malvaceae, de la Costa Sur de Guatemala.	Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera	1 contratado (firmó el 29 de agosto) este mes iniciaron a pagarle, pero tiene pendientes pagos de febrero a agosto 2021	23 compras: productos ya están facturados, cheques en trámite. Pendientes todos los productos de entregas.

*Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO)*

<b>Código</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
AP4CU-2021	Principios de Agroforestería y una apicultura orgánica en el municipio de Totonicapán	MSc. Eneida Claudia Adelina López Pérez de Tax	2 contratos firmados en agosto, pendientes de pago	Compras: 1 dron subido a Guatecompras pendiente de entrega

*Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)*

<b>Código</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Recurso Humano</b>	<b>Compras</b>
AP5CU	Evaluación bioeconómica de sostenibilidad del agua, biodiversidad y servicios	Dr. Milton Abel	3 contratados y acreditando	8 compras: pendientes

	ecosistémicos para reducir el riesgo de desastres, cuenca Paso Hondo, Guatemala	Sandoval Guerra		
AP8CU-2021	Propuesta de modelo para la gestión integrada del recurso hídrico de la Cuenca del Río Los Esclavos.	MSc. Francisco Castañeda Moya	2 contratados y acreditando	14 compras: pendientes

*Centro Universitario del Norte (CUNOR)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
DES3CU-2021	Biosorción de metales pesados utilizando carbón activado obtenido de cáscara de cardamomo.	MSc. Karen Elizabeth Vásquez Villeda	2 contratos firmados el 13 de septiembre. Pendientes de pago	5 compras programadas: 2 ejecutadas y 3 pendientes.
B12 CU-2021	La Tele-psicología como herramienta para determinar los factores psicosociales derivados de la pandemia COVID-19 en trabajadores del CUNOR.	Lic. Julio Oswaldo Méndez Morales	2 contratados; Pendientes de pago. Nota: indican que por cambio de personal de tesorería los trámites han sido lentos	10 compras programadas, 6 pendientes y 4 ya realizadas

*Centro Universitario de Quiché (CUSACQ)*

Código	Nombre del proyecto	Coordinador	Recurso Humano	Compras
DES 4 CU-2021	Factibilidad de elaboración de tableros de aglomerados utilizando viruta de polietileno tereftalato reciclado con resina de urea formaldehído	Lic. Midzar Daniel García Estrada	2 contratados ya acreditando	7 compras programadas: ejecutadas 100%.

Se puede observar que hay 3 centros universitarios que presentan complicaciones en el tema de contrataciones y de compras. Con base en la información proporcionada por el Dr. Félix Aguilar, el Dr. Carlos Vargas indica que él programará reuniones con los directores de los centros universitarios que tienen atrasos en contrataciones o compras, esto con la intención de ofrecerles el apoyo necesario. El Dr. Félix Aguilar le indica que le trasladará los datos al finalizar la reunión, para que se pueda coordinar la reunión.

**Cuarto: Distribución del presupuesto del Fondo de Investigación para el 2022.**

El Dr. Félix Aguilar les presenta la propuesta de distribución del Fondo de Investigación para el año 2022.

En el cuadro de abajo se hace una comparación entre la distribución del 2021 con la sugerida para el 2022. Como puede observarse para el cofinanciamiento de las propuestas de investigación es prácticamente el mismo, con el cual este año se están ejecutando 72 propuestas de investigación.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022
Financiamiento propuestas de investigación convocatoria DIGI-2021	Q16,598,542.79	Q16,600,000.00
Programa de Apoyo y Fortalecimiento a la Investigación, renglón 6.12	Q2,798,250.00	Q1,961,985.00
Programa ayudas económicas para tesis	Q800,000.00	Q1,900,000.00
Convocatoria para el fomento de innovación y convocatorias específicas de la DIGI	Q1,056,478.17	Q1,294,300.02
Investigación prototipos FAB LAB	Q200,000.00	Q
Investigaciones suspendidas y trasladadas al 2022	Q692,989.06	Q389,975.00
	<b>Q22,146,260.02</b>	<b>Q22,146,260.02</b>

En cuanto al Programa de Apoyo y Fortalecimiento a la Investigación para el próximo año está disminuido, les explica que este programa ha existido en la DIGI y ha sido utilizado en apoyo a requerimientos de algunos investigadores o unidades académicas, así como para fortalecer a la DIGI para su funcionamiento adecuado.

En cuanto al FabLab este es el Laboratorio de Innovación, adscrito a la DIGI, el cual ahora es parte de la estructura del Instituto de Innovación adscrito también a la Digí, por lo que para el próximo año se espera que el profesional encargado del laboratorio participe en la convocatoria de innovación que se publique en su oportunidad.

Investigaciones que quedaron en suspenso por la compra del equipo son: 1. Proyecto *Actividad biológica de fracciones preparativas de extractos de seis plantas del género Lippia nativas de Guatemala contra patógenos acuícolas*, código Des11-2021, coordinado por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con la compra del cromatógrafo y 2. Proyecto *Microzonificación sísmica en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala*, código AP4-2021, de la Facultad de Ingeniería, coordinado por el Lic. Omar Gilberto Flores Beltetón, con la compra del registrador de vibraciones y movimientos sísmicos, todo en uno.

En cuanto a la convocatoria para el fomento de la innovación y convocatorias específicas de la DIGI, estas serían convocatorias que tiene que ser revisadas, analizadas y aprobadas por el CONCIUSAC y por el CSU, esto en función del Instituto de Innovación que ha sido aprobado por el Consejo Superior Universitario y otras que pudieran darse como fue el caso de la convocatoria USAC frente al Covid19.

Asimismo, les indica que dentro de las convocatorias puede considerarse lo requerido por las comisiones del CSU en cuanto a los temas de discapacidad y de medio ambiente.

También está el tema de las ayudas económicas para realizar trabajos de tesis, este es un programa aprobado por el CSU, del cual se informará en el próximo punto de la agenda.

El Mtro. Edgar López solicita se explique ¿en qué consisten estas otras convocatorias?, ¿cuál es la diferencia entre la convocatoria anual de la DIGI? Asimismo, solicita se explique de qué se trata el programa de apoyo y fortalecimiento.

El Dr. Félix Aguilar les explica que la convocatoria anual es para cofinanciamiento de propuestas de investigación, la cual es revisada y aprobada por el CONCIUSAC, posteriormente se envía al CSU para su aprobación final. Las otras convocatorias pueden ser eventuales de acuerdo a requerimientos, también son revisadas y aprobadas por el CONCIUSAC para elevarlas al CSU para aprobación final.

En cuanto al programa de Apoyo y Fortalecimiento a la Investigación, este ha funcionado en la DIGI y como se indicó anteriormente, sirve de apoyo para la propia DIGI, ha servido para la compra de softwares que están a disposición en la Universidad, también el apoyo a la entrega al premio a la excelencia en el área de investigación, también de allí sale el pago para los evaluadores externos, que conforme a lo dispuesto por el CONCIUSAC se va a revisar el monto que se les está pagando para ver la posibilidad de incrementarlo, también sirve para congresos, seminarios, talleres, publicaciones, acceso a bases de datos para que los investigadores y docentes puedan utilizarlas, etc.

El Dr. Jorge Orellana indica que tomando como base la explicación anterior, por qué se está reduciendo este rubro cuando se tiene pensado incrementar el pago a los evaluadores, o es porque queda remanente sin utilizar.

El Dr. Félix Aguilar les indica que sí ha quedado remanentes, tal es el caso de los trabajos para remozamiento del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, CECEG, el cual pertenece a la DIGI y se encuentra en muy malas condiciones, pero se consideró que no le corresponde a la DIGI hacer este tipo de desembolsos, aquí son otras instancias las que deben hacerse cargo de este trabajo y del desembolso.

El Dr. Jorge Orellana pregunta ¿por qué el incremento al Programa de Ayudas Económicas para Realizar Trabajos de Tesis? ¿Se va hacer una distribución equitativa entre las unidades académicas? Solicita se amplíe el tema, porque si se va a repartir entre todas las unidades académicas es lógico el incremento de este rubro, ¿cómo se va a hacer

para repartir y cómo se hace para que los estudiantes estén enterados? puesto que el incremento de este rubro es significativo.

El Mtro. Danilo López solicita se amplíe la información de cómo se piensa repartir el rubro del programa de ayuda para tesis, va con autorización de decanos y directores o de juntas directivas.

El Dr. Félix Aguilar les indica que en el siguiente punto se verá lo relativo a este programa y se amplía la información, porque prácticamente se está modificando todo el normativo. Sin embargo, les informa que en años anteriores para el funcionamiento del programa el CSU asignaba los fondos, pero con el incremento del Fondo de Investigación se propone que se le asigne un presupuesto especial para estas ayudas.

Posterior a las explicaciones vertidas por el Dr. Félix Aguilar y a la amplia deliberación, somete a consideración la aprobación de la distribución del Fondo de Investigación para el año 2022. *El CONCIUSAC por unanimidad aprueba la distribución del Fondo de Investigación presentada por el Dr. Félix Aguilar para el año 2022.*

**Quinto: Modificaciones al Normativo del Programa de Ayuda Económica para Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

El Dr. Félix Aguilar les informa que este programa fue aprobado por el Consejo Superior Universitario en el año 2015, en el acta 12-2015, es importante mencionar que, dada la situación económica de la Universidad hubo años en los que no se asignaron fondos para este programa, porque estos eran asignados extras al Fondo de Investigación. Sin embargo, con el incremento del Fondo de Investigación, se ha asignado un monto para estas ayudas, pero debido a que no se había revisado a cabalidad el normativo no se han entregado ayudas, desde hace algunos años. También es importante mencionar que la convocatoria se mantenía abierta todo el año. El Dr. Félix Aguilar les indica que se hizo una revisión exhaustiva al normativo y tomando en consideración que la mayoría de los artículos son modificados, se presenta la forma vigente y cómo se sugiere, con lo cual prácticamente se enviaría una nueva versión del normativo para que sea analizado, revisado y aprobado por el Consejo Superior Universitario, esto previa revisión y aceptación del CONCIUSAC. Es preciso mencionar que todo este tipo de documentos cuando son elevados al CSU, por parte de Secretaría General son enviados previamente a las instancias correspondientes (Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General Financiera, etc.) para los dictámenes respectivos, por lo tanto, esta propuesta presentada, el día de hoy, es susceptible a enmiendas por parte de otras instancias, de lo cual se informará al CONCIUSAC en su momento.

En el cuadro siguiente se hace un resumen de las ayudas económicas que se han brindado.

No.	Nombre	Unidad	Nivel	Monto Q	Año
1	Boris Méndez	Agronomía	Posgrado	46,250.00	2016
2	Eneida Marroquín	Ciencias Químicas y Farmacia	Posgrado	22,972.50	2016
3	Ana Rufina Herrera	ERIS	Posgrado	7,343.48	2016
4	Jorge Stewart	CUNOC	Posgrado	17,910.00	2016
5	David Ramírez	Escuela de Historia	Licenciatura	10,000.00	2017
6	Karla Lange	Ciencias Químicas y Farmacia	Postgrado	25,000.00	2017
7	Vanessa Wannan	Ciencias Químicas y Farmacia	Licenciatura	10,000.00	2017
8	Mario Rousselin	Ingeniería	Licenciatura	9,380.00	2017
9	Nelly Álvarez	Ingeniería	Licenciatura	10,000.00	2017
10	Humberto Sosa	Ingeniería	Licenciatura	6,255.00	2017
11	Carlos Hernández	Ingeniería	Licenciatura	6,635.00	2017
12	Andrea Pérez	Ciencias Químicas y Farmacia	Licenciatura	10,000.00	2017
13	Katterine Sagastume	Ciencias Químicas y Farmacia	Licenciatura	10,000.00	2018
14	Brigitte Sagastume	CUNORI	Licenciatura	10,000.00	2018
15	Michel Palencia	CUDEP	Licenciatura	9,519.00	2018
			Total	<b>211,264.98</b>	

El Dr. Félix Aguilar indica que debido a lo extenso del documento si desean se revisa de una vez o se les envía para su revisión, sugerencias y modificaciones.

El Dr. Jorge Orellana indica que debe establecerse cómo se repartirán los fondos para las tesis de licenciatura y de posgrado que si va a ser una de licenciatura y una de posgrado por unidad académica hay que tomar en cuenta que no todas las unidades académicas tienen doctorado, e indica que en el cuadro no aparece ninguna ayuda económica para la Facultad de Ciencias Médicas, que ellos en la facultad no tienen conocimiento de este programa.

El Dr. Carlos Vargas pregunta si no se revisa el normativo el día de hoy puede provocar problemas debido a los plazos establecidos, caso contrario sugiere que se les envíe para que ellos lo puedan revisar. Se tiene que dejar claro cómo se asignarán los fondos para el nivel de grado y para posgrado, porque de los 22 centros universitarios solo 4 tienen doctorados y no en todos hay maestrías.

El Mtro. Danilo López solicita que se les envíe para que ellos los revisen y presenten sus enmiendas.

El Dr. Jorge Orellana solicita que se les envíe y que se fije un plazo de 15 días para revisión, para discutirlo en la próxima sesión.

El Dr. Félix Aguilar indica que se tiene que buscar la forma más equitativa, porque tienen razón no todas las unidades académicas tienen posgrados, para lo cual se les presentará una propuesta.

La modificación al normativo propuesto el día de hoy es la siguiente (anexa al acta) la cual será revisada nuevamente y se les enviará por Whatsapp para su revisión, sugerencias y modificaciones, tomando como base las sugerencias en cuanto a la forma en que serán repartidas las ayudas:

El CONCIUSAC acuerda que se les traslade la propuesta de modificación al normativo para sus sugerencias o modificaciones las cuales serán revisadas en la próxima sesión.

**Sexto: Varios.** No hubo puntos varios que tratar.

**Finalización de la sesión.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera**  
Director General de Investigación

**MSc. Edgar Armando López Pazos**  
Decano Facultad de Arquitectura  
representante del Rector en funciones

**Dr. Jorge Fernando Orellana Oliva**  
Decano Facultad de Ciencias Médicas  
representante de los decanos del área de la salud

**MSc. Danilo López Pérez**  
Director Escuela de Formación de Profesores de  
Enseñanza Media  
representante de los directores de las escuelas no facultativas

**Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez**  
Director Centro Universitario de Zacapa  
representante de los de los directores de los centros universitarios, Secretario